

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don BRYAN JAIR MARTINEZ MARTINEZ**, de 30 años de edad, identificado con DNI N° 70053810, de estado civil SOLTERO, natural de CHINCHA ALTA-ICA, ocupación INDEPENDIENTE, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AA.HH LOS PORTALES SECT SECHURA MZ C LT 06- SECHURA y **Doña LUCERO ARACELY FIESTAS ASCATE**, de 31 años de edad, identificada con DNI N° 71872494, de estado civil SOLTERA, natural de COISHCO-ANCASH, ocupación ABOGADO, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en CALLE CONSTITUCION N° 251-SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Setiembre de 2026.

